

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS EJES DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. [10L/7810-0073]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda N.º 10L/7810-0073, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los ejes de actuación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0073]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, de la Sra. Consejera de Economía y Hacienda, para presentar: Ejes de actuación de la Consejería.

En Santander, a 27 de abril de 2022

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior."